

	DESPACHO DEL ALCALDE	CÓDIGO: FO-DIE-001
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA	FECHA: 04-29-2011
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	ACTO ADMINISTRATIVO – RESOLUCIÓN No. 225	TRD: 1141.13

## RESOLUCIÓN No. 225

16 de Abril de 2012

### “POR MEDIO DE LA CUAL SE RETIRAN UNOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR, DEL MUNICIPIO DE PALMIRA”.

El Alcalde Municipal de Palmira – Valle del Cauca, en ejercicio de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las que le confiere el artículo 91 literal D numeral 19 de la Ley 136 de 1994, Ley 100 de 1993, Decreto 569 de 2004 y el Decreto 4112 de 2006, y

#### CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Palmira en cumplimiento de los artículos 257 y 258 de la Ley 100 de 1993 desarrolla el Programa de Protección Social al Adulto Mayor con un cupo asignado de 3.153 adultos mayores residentes en esta jurisdicción, los cuales fueron seleccionados siguiendo los criterios de priorización establecido en el manual operativo expedido por el Ministerio de la Protección Social.

Que el artículo 20 del Decreto 569 de 2004 y modificado por el decreto 4112 de 2006, establece entre otros que el derecho a ser beneficiario del subsidio otorgado en el Programa de protección Social al Adulto Mayor, el cual se pierde cuando deje de cumplir los requisitos establecidos en el Decreto en mención y en la Ley 100 de 1993, tales como:

- Muerte del beneficiario.
- Comprobación de falsedad en la información suministrada o intento de Conservación fraudulenta del subsidio.
- Recibir una pensión u otra clase de renta o subsidio.
- Comprobación de realización de actividades ilícitas.
- Traslado a otro municipio o distrito.
- Cuando el beneficiario deje de cumplir alguno de los requisitos que le dio el Derecho al subsidio.

Que la Secretaría de Integración Social Municipal ha venido efectuando un seguimiento a los beneficiarios del programa con el fin de establecer el cumplimiento de los requisitos para permanecer en el programa, por lo que se obtuvo información mediante visita domiciliaria de cada uno de los siguientes beneficiarios del programa documentación que reposa en la secretaría de Integración Social:

- **JOSE GARCES HURTADO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 798.195, Traslado otro Municipio o Distrito
- **JOSE GIRALDO ESCOBAR**, identificado la Cédula de Ciudadanía No. 2.546.967 Traslado otro Municipio o Distrito.
- **LUIS PIEDRAHITA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 2 606 995

 ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	DESPACHO DEL ALCALDE	CÓDIGO: FO-DIE-001
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA	FECHA: 04-29-2011
	ACTO ADMINISTRATIVO – RESOLUCIÓN No. 225	TRD: 1141.13

- **CECILIA ROJAS GUTIERREZ**, identificada la Cédula de Ciudadanía No. 38.705.043, Traslado otro Municipio o Distrito.
- **ALICIA VILLALBA**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 29.647.965, Traslado otro Municipio o Distrito.
- **LASTENIA BERMUDEZ**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 29.691.278, Traslado otro Municipio o Distrito.

Por las anteriores consideraciones, se

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** RETIRAR de la base de datos de beneficiarios del Programa de Protección Social al Adulto Mayor del Municipio de Palmira a los siguientes beneficiarios de conformidad con la parte motiva de la presente resolución:

- **JOSE GARCES HURTADO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 798.195, Traslado otro Municipio o Distrito
- **JOSE GIRALDO ESCOBAR**, identificado la Cédula de Ciudadanía No. 2.546.967 Traslado otro Municipio o Distrito.
- **LUIS PIEDRAHITA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 2.606.995, Traslado otro Municipio o Distrito.
- **LUIS DIAZ CABAL**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 6.414.064, Traslado otro Municipio o Distrito.
- **CECILIA ROJAS GUTIERREZ**, identificada la Cédula de Ciudadanía No. 38.705.043, Traslado otro Municipio o Distrito.
- **ALICIA VILLALBA**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 29.647.965, Traslado otro Municipio o Distrito.
- **LASTENIA BERMUDEZ**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 29.691.278, Traslado otro Municipio o Distrito.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Solicitar al Ministerio de Trabajo, el retiro de la base de datos de los beneficiarios mencionados en el artículo primero de la presente Resolución.

**ARTÍCULO TERCERO:** Contra la presente resolución procede el recurso de reposición en los términos establecidos en el Código Contencioso Administrativo.

**ARTÍCULO CUARTO:** La presente resolución rige a partir de su expedición.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Despacho de la Alcaldía de Palmira, a los un dieciséis (16) día del mes de Abril del año dos mil doce (2012).

